

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario Independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 9.021

Segovia.—Martes 18 de Octubre de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

EL MERCADO DEL DINERO

La descohesión de nuestro utillaje financiero

Por PEDRO RICO RUANO.

Para el observador que imparcialmente aprecia el panorama económico de España, sin importarle el modo que pueda suceder, triunfe el que triunfe en la batalla de egoísmos que forma el «leit motiv» de los negocios financieros, constituye un sujeto de estudio interesante, un asunto apasionante de biología financiera, la cuestión de la reducción del descuento.

Los que tras la cortina atisbamos la forma y el gesto de cuantos personajes actúan en el retabullo de la finanza pública, no podemos contener la carcajada ahogada en el silencio obligado del que está entre bastidores y no puede manifestar su opinión al exterior al ver cómo se sirvió el tema esencial en algunos momentos, buscando salidas de picarecos donaire por los terrenos de más escabrosa especulación.

De la campaña de prensa movida alrededor de la rebaja del descuento, de la amplia información de la Banca privada, del dictamen del Banco de España, únicamente desprendemos una consecuencia, dejando a un lado otras consideraciones relacionadas con el descuento y el interés de la economía pública, que seguimos sin mercado del dinero y que no se aprecia interés alguno por contribuir en un esfuerzo combinado, a que este mercado exista, se organice, adquiera una flexibilidad, sirva para algo en la economía monetaria española.

Ya sabemos que en las altas esferas de la Hacienda existen ideas rotundas sobre el particular. Que hay quien pretende que este precio del dinero en España todavía es barato. Sin acertadas esas ideas: La impresión que se recoge en el ambiente profesional es muy distinta. Los datos unánimes de la Banca y del público, son muy otros. El mundo, hasta dentro de sus actuales ráfagas de locura, abandona todas las ortodoxias de la política monetaria, —con su hisopo, que es el dinero y sus precios y termina por desear— y a ello encamina todos sus esfuerzos —un precio, un interés barato del dinero, posiblemente por considerar que en la profusión del mal que aqueja a todas las economías, la miseria, la abundancia de los medios de pagos no se facilita con el encarecimiento.

La palabra racionalización que se aplica ahora con tanta fruición en todos los aspectos de la economía, vie-

magógica como un tópico halagüeño y seductor.

En cuanto al último de los lemas—Fraternidad—con todo y ser el más asequible por componerse de todos de factores psicológicos primordialmente, dista tanto la bella teoría de las impurezas de la realidad, supone tan grande caudal de abnegación y sacrificio, encierra en sí conceptos tan sublimes y difíciles, que es verdadera locura pregonarlo entre los fragores de una oratoria violenta y batalladora.

No conoce la revolución, el heroísmo que es preciso para que llegue a prosperar el magnífico ideal de la fraternidad humana. Es menester acudir al evangelio cristiano, a las enseñanzas de amor, de perdón y de concordia que brotaron de los labios del redentor del mundo, para asentar una base sólida, su lazo de mutua cordialidad que no se quiebre a los roces del interés, del odio, de la venganza. En resumen: los tópicos de la Revolución, en cuanto significan posibilidad y conveniencia, caben holgadamente dentro del ideario cristiano. Fuera de él, son armas peligrosas, son rencores y luchas de clases sangrientas e infecundas.

JOSÉ ALONSO DE ARIÑO.

SE CLAUSURA LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL

El señor Lerroux, en un discurso, dice que el partido radical no utilizará en el Poder leyes excepcionales

Un solo partido no puede gobernar. Hay una brecha abierta por la Constitución que espera que en ninguna parte tenga una expresión separatista. Hay que transformar el sistema tributario para que no pese todo sobre la clase productora

Madrid, 18.—A las cinco menos cuarto continuó sustrabajos la Asamblea general del partido radical. Presidió el señor Lara.

Queda aprobada la ponencia relativa al Comité nacional. Se procede a la votación nominal del Comité, y resultan elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Alejandro Lerroux; vicepresidente, don Diego Martínez Barrios; secretario general, don Manuel Torres Campañá; secretario de actas, don Pedro Armasa; tesorero, don Diego Hidalgo; vocales: don Eloy Vaquero, don Gerardo Abad Conde, don Rafael Salazar Alonso, don Manuel Marraco, don Rafael Guerra del Río; don Antonio Lara, don Sigfrido Blasco, don Fernando Gasset y don Gerardo Carretero.

Banquete de clausura

A las nueve y media se celebró en un hotel el banquete anunciado. Asistieron 1.500 comensales. Presidió don Alejandro Lerroux, que tenía a su derecha al señor Martínez Barrios y a su izquierda al señor Abad Conde.

Discurso de Lerroux

Al final de la comida habló el señor Lerroux. Comenzó dedicando un recuerdo a los precursores del partido radical y especialmente a los hombres de la República del 73. Pidió a todos que se levantasen durante unos instantes en homenaje a la figura del Presidente de la República. (Todos los comensales se pusieron en pie entre grandes aplausos y vítores.)

Señaló la importancia del acto que presidía, y dijo que desde el Gobierno es fácil obtener tantas adhesiones. Pero desde la oposición reunir las tiene una importancia que en vano se tratará de reducir. Esta es el alma y la inteligencia del partido radical. Más allá de aquí hay multitud de que nos siguen, y otras expectantes que esperan de nosotros, más que afirmaciones de doctrina, procedimientos de conducta que les den la garantía de que va a empezar a gobernarse cuando nosotros establezcamos el Gobierno de la República.

Hasta ahora, lo que está en el Gobierno es más la fuerza que el derecho. Yo quisiera que los gobernantes de la República buscaran en el corazón de los rebeldes la chispa de la hidalguía, como lo hacía con los presos el coronel Montesinos. Nosotros sabemos hacer eso. Sabemos

El señor Gil Robles dice que el Parlamento será disuelto este otoño

Y que los socialistas seguirán gobernando

Oviedo, 18.—El diputado don José María Gil Robles ha dicho a los periodistas que en estos momentos hay que hacer el máximo esfuerzo para la unión de las derechas. Combatió la situación política en general y censuró la ley de Congregaciones religiosas.

Considera que el Parlamento será disuelto en el presente otoño y que los socialistas continuarán en el Poder.

Dijo también que como consecuencia del viaje de Bulejos a Rusia los comunistas cambiarán de actitud y táctica, dejando las violencias para participar en las elecciones y dar la batalla a los socialistas.

Acción Popular—termina diciendo—no es monárquica ni republicana; es un partido netamente de derechas, que prescinde de la forma de Gobierno.

Si pedís siempre «Anís la Castellana», tomaréis el mejor anís y honraréis vuestra región.

l'bremente. Y con un Comité y una Asamblea, a cuyo lado desaparecen todos los poderes personales. Llámense los demás republicanos como quieran y vayan todos a la izquierda que quieran. Cuando lleven las doctrinas a las leyes tendrán que venir a nuestro programa. Más allá no se puede ir. Para eso hace falta una nueva generación de economistas, de sabios, de hombres de ciencia, de luchadores que transformen la vida nacional.

Habló después de la ponencia «Posición ante los demás partidos».

Dijo que la actitud de los radicales respecto de los demás ha de ser de cordialidad. Cuando el Poder moderador entregue el Poder a los hombres de la democracia republicana, el partido radical dirá que en estos momentos no se puede hacer un Gobierno de partido. Un solo partido no podrá gobernar.

El partido radical ha demostrado, mediante su Asamblea, capacidad y preparación que le dan derecho a acercarse al Poder, no en término secundario, sino principal. A mí no me importa que mañana el Poder moderador dé el encargo de formar Gobierno a una u otra persona. Lo que me importa es que no se ponga al partido radical en condiciones de aceptar una situación que ya jamás ha de aceptar.

No nos separan de los demás las doctrinas. Sólo los procedimientos. Nosotros no queremos que la República se haga antipática. Queremos que entre en el corazón de las gentes. En nuestro programa está en primer lugar la estructuración del Estado español, que aún no está estructurado. Hay una brecha abierta por la Constitución, que yo espero que en ninguna parte tenga una expresión separatista.

Propugnó, para unir a las regiones, almas de la comunicación material de un extenso plan de obras públicas, la espíritu de una instrucción común. Dijo que la economía debía recibir el empuje de la ciencia y del utillaje. Hay que transformar el agro para resistir los presupuestos fabulosos que se nos anuncian. Hay que transformar el sistema tributario para que no pese todo sobre la clase productora a pretexto de beneficiar otra clase social. El Gobierno que suceda al actual tiene como primordiales los problemas de la ética y de la economía de nuestro pueblo para que el primer enunciado de la Constitución no sea una frase sin sentido.

Se dirá de mí que quiero gobernar con guante blanco. No es verdad. Cuando tenga que acercarme a los millares de hombres sin trabajo, lo haré sin guante y sin camisa si es preciso para que me vean el corazón y en él el propósito de que acaben su situación de parias.

Dijo que el espíritu revolucionario debe llevarse a las leyes; pero que debe saber refrenarse el potro de la rebeldía. La responsabilidad es el freno más grande de los hombres.

Anunció que se propone acudir en breve a Cataluña y después recorrerá toda España.

La suscripción para atenuar el paro obrero

La nota del gobernador y una carta del presidente de la Cámara de Comercio

El presidente de la Cámara del Comercio y de la Industria, don Rufino Cano de Rueda, ha enviado al señor gobernador civil la siguiente carta rectificando algunos conceptos de la nota facilitada ayer por dicha autoridad a un redactor de EL ADELANTADO:

«Octubre, 18-932. Excelentísimo señor gobernador civil de Segovia.

Muy distinguido señor mío. He leído la nota entregada por usted a un redactor de EL ADELANTADO acerca de la suscripción, para atenuar el paro obrero, acordada por la Cámara del Comercio y de la Industria, y en la cual usted ha notado que no figuran las personas que constituyen aquella Corporación.

Es de mi deber indicar a usted que la Cámara se compone de todos los comerciantes e industriales de la provincia. Por si hubiera confusión

Visite usted LA GLORIA

Camisería, mercería y géneros de punto. Lanas para labores, guantes, paraguas y ropitas de niño. Calzados de caballero. SECCION DE 0,95 En Segovia Junto al Azoguejo

de que las Empresas, de prolongarse tal medida, se vean en la necesidad de dejar de abonar sueldos, con lo cual quedarían en la miseria varios miles de personas que en todo momento han permanecido al margen de la contienda política.

UNOS DESCONOCIDOS LANZAN TRES BOMBAS SOBRE EL «CHALET» DE UN INGENIERO

Dos de ellas explotaron y milagrosamente no ha habido que lamentar desgracias

Lugo, 17.—Comunican de Monforte de Lemos que ayer, de madrugada, fueron lanzadas tres bombas contra un «chalet» habitado por el ingeniero alemán director de la explotación de las minas de hierro situadas en Frijo. Uno de los artefactos estalló en el tejado del garage; en el que hizo un enorme agujero, otro en la galería del edificio, causando grandes destrozos en los cristales de una habitación donde dormían los hijos del ingeniero, que, milagrosamente, resultaron ilescs. El tercero no llegó a explotar y fué recogido con las precauciones consiguientes.

AMA DE CRIA

Se necesita para criar en casa de los padres. Informes, almacenes Rídruejo, Segovia.

La destitución de los concejales elegidos por el artículo 29

Afecta a 74 Ayuntamientos de la provincia de Segovia

En la provincia de Segovia hay sesenta y un Ayuntamiento, cuyos concejales fueron elegidos por el artículo 29, a los cuales corresponde cesar en sus cargos con arreglo a la ley votada por las Cortes recientemente.

El total de concejales que componen las 61 Corporaciones citadas se elevan a 419.

Afecta además aquella ley a otros trece Ayuntamientos por haber sido elegidos por el artículo 29 parte de los concejales que los integran.

Se compra carne de cerdo

A 44 pesetas arroba Partidas importantes se contratan a consultar precio.

Cooperativa de compras en Cantimpalos Los días festivos no se compra carne

VISTA DE UNA CAUSA

El fiscal pide para don Luis Miralles la pena de tres años y cinco meses de prisión correccional

Madrid, 18.—En la Audiencia se ha visto esta mañana la causa instruida contra don Luis Miralles, por delito de atentado.

El hecho ocurrió en la misma Cárcel Modelo el día 26 de Agosto.

Según el fiscal, el procesado agredió a un oficial de Prisiones cuando éste le llamaba al orden para que cesara en los gritos que estaba profiriendo.

Por este supuesto delito pide para el procesado la pena de tres años y cinco meses de prisión correccional.

El defensor, don Jaime Michel, hizo constar, en un luminoso informe, que el oficial había insultado gravemente al señor Miralles, y sostenía que la autoridad, cuando se sale del límite de sus funciones, deja de ser tal autoridad.

Estima que su patrocinado obró en legítima defensa.

A la vista acudió numeroso público, desfilando como testigos el ex ministro de la Dictadura don Galo Ponte, el señor Fuentes Pila, los otros hermanos del procesado y su padre, don Pedro, que de toga asistió a la vista.

Cuando don Manuel Miralles, hermano de Luis, salió de la sala, después de haber declarado como testigo, una señorita que estaba en el público se acercó a él, entregándole una caja de bombones.

La causa ha quedado pendiente de sentencia.

¡El Danubio azul!
Mañana, miércoles, 19
A las siete y media de la noche, en el
TEATRO CERVANTES

ESTAMPAS MUNDIALES

El Irak, nuevo reino independiente

Por TERNIDOR.

Hace unos días el Irak, o sea la antigua Babilonia, ha recobrado su personalidad política bajo la forma de independencia relativa...

Desde el año 538, rey de Jerusalén, se apoderó de Babilonia, el Irak o Mesopotamia, no había existido nunca como nación.

La Gran Guerra que hizo surgir tantas antiguas nacionalidades en Europa, ha resucitado en Asia el reino de Salomón bajo la forma de Gran Hogar Judío de Palestina...

Esta vasta región a la que acaba de nombrar mayor de edad ese vasto consejo de familia que representa la Sociedad de Naciones...

Como supondrá el lector, se trata de una independencia más nominal que efectiva. Como Cuba y Panamá bajo los yanquis...

Y un estrecho tratado de alianza; uno de esos tratados antipáticos que ligando de absoluto la vida de un país a la del otro...

Pues bien: a pesar de eso, el nuevo reino del Irak queda por un tratado ligado fuertemente a Inglaterra en toda cuestión política extranjera...

De hecho se ve bien claro que el protectorado inglés, lejos de aminorar, se perpetúa. Y en este caso del Irak como en todos los casos semejantes...

Esta misión civilizadora existe. Todos los territorios que por fatalidad histórica se han degradado y empobrecido hasta el extremo de ver difuminadas y en trance de desaparición todas sus características históricas...

Claro que estas potencias benefactoras y al propio tiempo positivistas, la «civilización» que emprenden con los recursos económicos latentes en las entrañas o en el subsuelo del propio país...

En cuanto a las actuales condiciones de vida en el Irak, bastará consignar que se trata de un territorio llano, poco poblado, de configuración desértica, y atravesado por los dos grandes ríos bíblicos: el Tigris y el Eufrates.

La mayoría de la población está formada por turcos, persas y árabes, que al través de tantísimos siglos de dominación extranjera, conservan el aspecto arcaico de los contemporáneos de Abraham.

Esta región, que en los remotos tiempos de Herodoto era el granero del mundo y el más preciado florón de la corona de cualquier reino dominante...

En cuatro circunscripciones ha habido empate. El resultado París, 17.—He aquí los resultados de las elecciones senatoriales para un total de 111 puestos: Conservadores, seis puestos; pierden uno.

Republicanos, 11 puestos; mantienen sus posiciones. Republicanos de izquierda, 26 puestos; pierden cuatro. Republicanos radicales, 18 puestos; ganan dos.

Radicales socialistas, 43 puestos; ganan cuatro. Republicanos socialistas, seis puestos; ganan uno. Socialistas, uno; pierden uno. Comunistas no consiguen ningún puesto.

Discurso del señor Azaña en el banquete de los médicos

Madrid, 18.—Ayer se celebró el banquete con que la Asociación Oficial de Médicos Titulares, Inspectores Municipales de Sanidad obsequiaba al jefe del Gobierno.

El señor Azaña, en su discurso, dijo que el punto de vista del Gobierno debe ser el que resguarde el interés nacional.

«Me complace la subordinación al interés nacional con que habéis formado...

Grandes de España incluidos en la Reforma agraria

La «Gaceta» del domingo publica la siguiente disposición: «A los efectos del decreto de 19 de Septiembre último, que reglamenta los aprovechamientos agrícolas...

La lista: Duquesas de Abrante y Abumada, duques de Alba de Tormes, Alburquerque, Alcalá de Gazules, Alcudia, duquesas de Algeciras y Algete, duque de Aliza, duquesa de Almazán, duquesa de Almenara Alta, Almodóvar del Río, Amalif, Andría, Ansoa, Del Arco, Arévalo del Rey, Arión, Arjona, Arisco, Aveiro, Baena, Bailén, Béjar, duquesas de Benavente y Bivona, duque de Bournonville, Camiña, Canalejas, Cánovas del Castillo, Cardona, Castro Enrique, duquesas de Castro-Terreño, Cayula y Ciudad Real, duque de Ciudad Rodrigo, duquesa de la Conquista y Dato, duques de Dúrcal, Escalona, Extremadura, Feria, Fernán Núñez, Francavilla, Frías, Galisteo, duquesa de Gandía, duques de Gor, Granada de Ega, duquesa de Grimaldi, duques de Hernani, Hijar, Hornachuelos, Huéscar, Huete, Infantado, Lécera, Lerma, duquesa de Linares, duques de Liria y Jérica, Luna, duquesas de Mandas y Villanueva, Maqueda y Marchena, duques de Maurs, Medinaceli, duquesa de Medina de Rioseco, duques de Medinaceli, Medina de las Torres, Miranda, Montezuma de Tullengo, Motako, Monteleón, Morteolón, duquesa de Montealeón de Castiblanco, duques de Montemar, Montoro, Nájera, duquesa de Noblejas duques de Nochera Olivares, duquesa de Osuna, duques de Parcent, Del Parque, Pastrana, Peñaranda de Duero, Pinoherrnoso, duquesas de Plasencia, Regla y Rivas, duques de Roca, duquesa de San Carlos, duques de San Fernando Luis, San Fernando de Quiroga, San Lorenzo de Valhermoso, San Lúcar la Mayor, San Pedro de Galatino, duquesa de Santa Cristina, duque de Santa Elena, duquesa de Santángelo, duques de Santisteban del Puerto, Santo Mauro, Santofía, Segorbe, Seo de Urgel, Sesar, duquesa de Sevilla, duque de Solferino, duquesa de Soma, duques de Sotomayor, Sueca, duquesa de Talavera de la Reina, duques de Tamares, Tarancón, duquesa de Terranova, duques de Tetuán, Torre, Torres, Tovar, T'Scleres, duquesa de Uceda, duques de Unión de Cuba, Valencia, Vergara, Victoria, Villahermosa, Vista Alegre, Vistahermosa, Zaragoza.

15 Octubre, 1932.—Marcelino Domingo.

A continuación publica la siguiente lista:

Ex duques con grandezas: Duquesas de Abrante y Abumada, duques de Alba de Tormes, Alburquerque, Alcalá de Gazules, Alcudia, duquesas de Algeciras y Algete, duque de Aliza, duquesa de Almazán, duquesa de Almenara Alta, Almodóvar del Río, Amalif, Andría, Ansoa, Del Arco, Arévalo del Rey, Arión, Arjona, Arisco, Aveiro, Baena, Bailén, Béjar, duquesas de Benavente y Bivona, duque de Bournonville, Camiña, Canalejas, Cánovas del Castillo, Cardona, Castro Enrique, duquesas de Castro-Terreño, Cayula y Ciudad Real, duque de Ciudad Rodrigo, duquesa de la Conquista y Dato, duques de Dúrcal, Escalona, Extremadura, Feria, Fernán Núñez, Francavilla, Frías, Galisteo, duquesa de Gandía, duques de Gor, Granada de Ega, duquesa de Grimaldi, duques de Hernani, Hijar, Hornachuelos, Huéscar, Huete, Infantado, Lécera, Lerma, duquesa de Linares, duques de Liria y Jérica, Luna, duquesas de Mandas y Villanueva, Maqueda y Marchena, duques de Maurs, Medinaceli, duquesa de Medina de Rioseco, duques de Medinaceli, Medina de las Torres, Miranda, Montezuma de Tullengo, Motako, Monteleón, Morteolón, duquesa de Montealeón de Castiblanco, duques de Montemar, Montoro, Nájera, duquesa de Noblejas duques de Nochera Olivares, duquesa de Osuna, duques de Parcent, Del Parque, Pastrana, Peñaranda de Duero, Pinoherrnoso, duquesas de Plasencia, Regla y Rivas, duques de Roca, duquesa de San Carlos, duques de San Fernando Luis, San Fernando de Quiroga, San Lorenzo de Valhermoso, San Lúcar la Mayor, San Pedro de Galatino, duquesa de Santa Cristina, duque de Santa Elena, duquesa de Santángelo, duques de Santisteban del Puerto, Santo Mauro, Santofía, Segorbe, Seo de Urgel, Sesar, duquesa de Sevilla, duque de Solferino, duquesa de Soma, duques de Sotomayor, Sueca, duquesa de Talavera de la Reina, duques de Tamares, Tarancón, duquesa de Terranova, duques de Tetuán, Torre, Torres, Tovar, T'Scleres, duquesa de Uceda, duques de Unión de Cuba, Valencia, Vergara, Victoria, Villahermosa, Vista Alegre, Vistahermosa, Zaragoza.

Las elecciones a senadores en Francia

París, 16.—El resultado de la primera y segunda vueltas del escrutinio de las elecciones para senadores es el siguiente: Los conservadores pierden un puesto, los republicanos mantienen las anteriores posiciones, los republicanos de izquierda pierden seis puestos, los republicanos radicales ganan cuatro puestos, los radicales y radicales socialistas ganan igualmente otros cuatro puestos, los republicanos socialistas ganan un puesto y los socialistas pierden un puesto.

Entre los senadores que han resultado reelegidos figuran los señores Poincaré, Paul Boncour y Gardey.

En cuatro circunscripciones ha habido empate. El resultado París, 17.—He aquí los resultados de las elecciones senatoriales para un total de 111 puestos: Conservadores, seis puestos; pierden uno.

Republicanos, 11 puestos; mantienen sus posiciones. Republicanos de izquierda, 26 puestos; pierden cuatro. Republicanos radicales, 18 puestos; ganan dos.

Radicales socialistas, 43 puestos; ganan cuatro. Republicanos socialistas, seis puestos; ganan uno. Socialistas, uno; pierden uno. Comunistas no consiguen ningún puesto.

Discurso del señor Azaña en el banquete de los médicos

Madrid, 18.—Ayer se celebró el banquete con que la Asociación Oficial de Médicos Titulares, Inspectores Municipales de Sanidad obsequiaba al jefe del Gobierno.

El señor Azaña, en su discurso, dijo que el punto de vista del Gobierno debe ser el que resguarde el interés nacional.

«Me complace la subordinación al interés nacional con que habéis formado...

Grandes de España incluidos en la Reforma agraria

La «Gaceta» del domingo publica la siguiente disposición: «A los efectos del decreto de 19 de Septiembre último, que reglamenta los aprovechamientos agrícolas...

La lista: Duquesas de Abrante y Abumada, duques de Alba de Tormes, Alburquerque, Alcalá de Gazules, Alcudia, duquesas de Algeciras y Algete, duque de Aliza, duquesa de Almazán, duquesa de Almenara Alta, Almodóvar del Río, Amalif, Andría, Ansoa, Del Arco, Arévalo del Rey, Arión, Arjona, Arisco, Aveiro, Baena, Bailén, Béjar, duquesas de Benavente y Bivona, duque de Bournonville, Camiña, Canalejas, Cánovas del Castillo, Cardona, Castro Enrique, duquesas de Castro-Terreño, Cayula y Ciudad Real, duque de Ciudad Rodrigo, duquesa de la Conquista y Dato, duques de Dúrcal, Escalona, Extremadura, Feria, Fernán Núñez, Francavilla, Frías, Galisteo, duquesa de Gandía, duques de Gor, Granada de Ega, duquesa de Grimaldi, duques de Hernani, Hijar, Hornachuelos, Huéscar, Huete, Infantado, Lécera, Lerma, duquesa de Linares, duques de Liria y Jérica, Luna, duquesas de Mandas y Villanueva, Maqueda y Marchena, duques de Maurs, Medinaceli, duquesa de Medina de Rioseco, duques de Medinaceli, Medina de las Torres, Miranda, Montezuma de Tullengo, Motako, Monteleón, Morteolón, duquesa de Montealeón de Castiblanco, duques de Montemar, Montoro, Nájera, duquesa de Noblejas duques de Nochera Olivares, duquesa de Osuna, duques de Parcent, Del Parque, Pastrana, Peñaranda de Duero, Pinoherrnoso, duquesas de Plasencia, Regla y Rivas, duques de Roca, duquesa de San Carlos, duques de San Fernando Luis, San Fernando de Quiroga, San Lorenzo de Valhermoso, San Lúcar la Mayor, San Pedro de Galatino, duquesa de Santa Cristina, duque de Santa Elena, duquesa de Santángelo, duques de Santisteban del Puerto, Santo Mauro, Santofía, Segorbe, Seo de Urgel, Sesar, duquesa de Sevilla, duque de Solferino, duquesa de Soma, duques de Sotomayor, Sueca, duquesa de Talavera de la Reina, duques de Tamares, Tarancón, duquesa de Terranova, duques de Tetuán, Torre, Torres, Tovar, T'Scleres, duquesa de Uceda, duques de Unión de Cuba, Valencia, Vergara, Victoria, Villahermosa, Vista Alegre, Vistahermosa, Zaragoza.

15 Octubre, 1932.—Marcelino Domingo.

A continuación publica la siguiente lista:

Ex duques con grandezas: Duquesas de Abrante y Abumada, duques de Alba de Tormes, Alburquerque, Alcalá de Gazules, Alcudia, duquesas de Algeciras y Algete, duque de Aliza, duquesa de Almazán, duquesa de Almenara Alta, Almodóvar del Río, Amalif, Andría, Ansoa, Del Arco, Arévalo del Rey, Arión, Arjona, Arisco, Aveiro, Baena, Bailén, Béjar, duquesas de Benavente y Bivona, duque de Bournonville, Camiña, Canalejas, Cánovas del Castillo, Cardona, Castro Enrique, duquesas de Castro-Terreño, Cayula y Ciudad Real, duque de Ciudad Rodrigo, duquesa de la Conquista y Dato, duques de Dúrcal, Escalona, Extremadura, Feria, Fernán Núñez, Francavilla, Frías, Galisteo, duquesa de Gandía, duques de Gor, Granada de Ega, duquesa de Grimaldi, duques de Hernani, Hijar, Hornachuelos, Huéscar, Huete, Infantado, Lécera, Lerma, duquesa de Linares, duques de Liria y Jérica, Luna, duquesas de Mandas y Villanueva, Maqueda y Marchena, duques de Maurs, Medinaceli, duquesa de Medina de Rioseco, duques de Medinaceli, Medina de las Torres, Miranda, Montezuma de Tullengo, Motako, Monteleón, Morteolón, duquesa de Montealeón de Castiblanco, duques de Montemar, Montoro, Nájera, duquesa de Noblejas duques de Nochera Olivares, duquesa de Osuna, duques de Parcent, Del Parque, Pastrana, Peñaranda de Duero, Pinoherrnoso, duquesas de Plasencia, Regla y Rivas, duques de Roca, duquesa de San Carlos, duques de San Fernando Luis, San Fernando de Quiroga, San Lorenzo de Valhermoso, San Lúcar la Mayor, San Pedro de Galatino, duquesa de Santa Cristina, duque de Santa Elena, duquesa de Santángelo, duques de Santisteban del Puerto, Santo Mauro, Santofía, Segorbe, Seo de Urgel, Sesar, duquesa de Sevilla, duque de Solferino, duquesa de Soma, duques de Sotomayor, Sueca, duquesa de Talavera de la Reina, duques de Tamares, Tarancón, duquesa de Terranova, duques de Tetuán, Torre, Torres, Tovar, T'Scleres, duquesa de Uceda, duques de Unión de Cuba, Valencia, Vergara, Victoria, Villahermosa, Vista Alegre, Vistahermosa, Zaragoza.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL Sesión de la Comisión gestora

Ayer, bajo la presidencia de don Segundo de Andrés, y asistiendo los señores Cano, Carretero, Martín y Sanz, el secretario de la Corporación, señor de Antonio, y el interventor, señor García Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos: Caminos y carreteras. Se aprueba el proyecto del pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de reparación del firme de los kilómetros 11 al 16 del camino vecinal de Cuéllar a Membrillo de la Hoz.

Se aprueba igualmente el presupuesto de gastos probables del camino de Fuentesoto a Fuentesoto, importante 625 pesetas.

Se acuerda participar al Ayuntamiento de Navares de las Cuevas que aún no ha llegado el turno de construcción al camino que solicita.

Se concede al Ayuntamiento de Sotillo y Duratón la prórroga que solicita para terminar el camino de Cortos de Sepúlveda a Casla y Prádena.

Bienes provinciales. La Comisión interesa de don Miguel Serrano participe a esta Corporación si está dispuesto a abonar todos los gastos que origine el expediente de enajenación de una parcela de terreno sobrando de la carretera de Segovia a Perogordo.

Beneficencia. Don T. Mateos Rueda solicita que se le adjudique el suministro de medicamentos al Hospicio, como siguiendo el turno reglamentario le corresponde y así se acuerda.

Se autoriza al director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para que haga entrega de los niños Mariano, Gozalo, María del Rosario García y Antonia Sanz, a sus padres, conforme con la solicitud de éstos.

Ex marqueses con grandezas: Aguilera de Campo, Albaida, Albuñeyter, Alcañices, Alsedo, Alhucemas, marquesas de Azpetera y Argutelles, marqueses de Arienzo, Ariza, Astor-

mulado vuestros deseos. Yo, por mi parte, ni del Gobierno que presido, podemos atender jamás nada que roce en el servicio a ésta os corresponde una misión capital. A la Ciencia le incumbe el cuidado del bien espiritual y de la fe de España.

Ex condes con grandezas: Aguilera de lastrillas, Alba de Liste, Alcubierre, Alcubia, Almodóvar, Almirante, Amayuelas (de las), De los Andes, Aranda de los Arcos, Del Asalto, Atares, Baños, Barajas, Bilbao, Bornos, Cabra, Campo de Almage, de la Cañada, condesa de Cardona, condes de Casa Galindo, Casa Valencia, del Castillo, Cestrillo, Carvelión, condesa de Cifuentes y Colomeras, condes de Chesté, Chinchón, Elda, Eril, España, Espeleta de Beide, Ferrandina, Floridablanca, condesas de Fuenclara y Fuensalida, condes de Fuentes, Gimes, Guadiana, Guaqui, Guendulain, Heredia Spinola, condesa de Humames, condes de Lemus, Lerín, de los Llanos, Maceda, Miranda del Castañar, condesa de Mollins, condes de la Moaloba, Montenegro, Monterrey, Montijo, Mora, de los Moriles, Murillo, Oñate, Oropesa, Osorno, Palma del Río, condesas de Paredes de Nava, Peñaranda de Bracamonte y Peraleja, condes de Plasencia, Priego, de la Puebla del Maestre, Poboastro, del Real, Revillagigedo, Romanos, Salvatierra, condesa de Salvatierra de Alava, condes de Santa Coloma, condesa de Santa Cruz de los Manuelles, conde de Santa Engracia, Santa Gadea, condesa de Santa Isabel, condes de Sástago, del Serrallo, Siruela, Superunda, Torreno, Torre-Arias, condesa de Torrejón, conde de Torres, Cabrera, Torroella de Montgrí, Valmaseda, de la Vallesa de Mandor, Via Manuel, Villa Gonzalo, Villanueva y de la Viñaza.

Ex vizcondesa de la Alborada. Ex barón de Viver. Señores de Casa de Lazcano y de la Casa de Rubianes.

Grandes sin denominación. Doña María de las Mercedes de Arteaga, don Jaime Mariátegui y Pérez de Barrada, don Juan Antonio Güell y López.

Ciudadanos extranjeros: Don Luis Elías José Enrique de Galard de Bearn (París), don Armando Francisco Julio María de la Rochefoucauld y Ligne (París), doña Luisa Isabel Juana María Teresa de Cossé Brissac y Walsh Serrant (París), y don Ernesto Luis Enrique Lamoral de Ligne y Talleyrand-Perigord (Bruselas).

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL Sesión de la Comisión gestora

Ayer, bajo la presidencia de don Segundo de Andrés, y asistiendo los señores Cano, Carretero, Martín y Sanz, el secretario de la Corporación, señor de Antonio, y el interventor, señor García Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos: Caminos y carreteras. Se aprueba el proyecto del pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de reparación del firme de los kilómetros 11 al 16 del camino vecinal de Cuéllar a Membrillo de la Hoz.

Se aprueba igualmente el presupuesto de gastos probables del camino de Fuentesoto a Fuentesoto, importante 625 pesetas.

Se acuerda participar al Ayuntamiento de Navares de las Cuevas que aún no ha llegado el turno de construcción al camino que solicita.

Se concede al Ayuntamiento de Sotillo y Duratón la prórroga que solicita para terminar el camino de Cortos de Sepúlveda a Casla y Prádena.

Bienes provinciales. La Comisión interesa de don Miguel Serrano participe a esta Corporación si está dispuesto a abonar todos los gastos que origine el expediente de enajenación de una parcela de terreno sobrando de la carretera de Segovia a Perogordo.

Beneficencia. Don T. Mateos Rueda solicita que se le adjudique el suministro de medicamentos al Hospicio, como siguiendo el turno reglamentario le corresponde y así se acuerda.

Se autoriza al director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para que haga entrega de los niños Mariano, Gozalo, María del Rosario García y Antonia Sanz, a sus padres, conforme con la solicitud de éstos.

Ex condes con grandezas: Aguilera de lastrillas, Alba de Liste, Alcubierre, Alcubia, Almodóvar, Almirante, Amayuelas (de las), De los Andes, Aranda de los Arcos, Del Asalto, Atares, Baños, Barajas, Bilbao, Bornos, Cabra, Campo de Almage, de la Cañada, condesa de Cardona, condes de Casa Galindo, Casa Valencia, del Castillo, Cestrillo, Carvelión, condesa de Cifuentes y Colomeras, condes de Chesté, Chinchón, Elda, Eril, España, Espeleta de Beide, Ferrandina, Floridablanca, condesas de Fuenclara y Fuensalida, condes de Fuentes, Gimes, Guadiana, Guaqui, Guendulain, Heredia Spinola, condesa de Humames, condes de Lemus, Lerín, de los Llanos, Maceda, Miranda del Castañar, condesa de Mollins, condes de la Moaloba, Montenegro, Monterrey, Montijo, Mora, de los Moriles, Murillo, Oñate, Oropesa, Osorno, Palma del Río, condesas de Paredes de Nava, Peñaranda de Bracamonte y Peraleja, condes de Plasencia, Priego, de la Puebla del Maestre, Poboastro, del Real, Revillagigedo, Romanos, Salvatierra, condesa de Salvatierra de Alava, condes de Santa Coloma, condesa de Santa Cruz de los Manuelles, conde de Santa Engracia, Santa Gadea, condesa de Santa Isabel, condes de Sástago, del Serrallo, Siruela, Superunda, Torreno, Torre-Arias, condesa de Torrejón, conde de Torres, Cabrera, Torroella de Montgrí, Valmaseda, de la Vallesa de Mandor, Via Manuel, Villa Gonzalo, Villanueva y de la Viñaza.

Ex vizcondesa de la Alborada. Ex barón de Viver. Señores de Casa de Lazcano y de la Casa de Rubianes.

Grandes sin denominación. Doña María de las Mercedes de Arteaga, don Jaime Mariátegui y Pérez de Barrada, don Juan Antonio Güell y López.

Ciudadanos extranjeros: Don Luis Elías José Enrique de Galard de Bearn (París), don Armando Francisco Julio María de la Rochefoucauld y Ligne (París), doña Luisa Isabel Juana María Teresa de Cossé Brissac y Walsh Serrant (París), y don Ernesto Luis Enrique Lamoral de Ligne y Talleyrand-Perigord (Bruselas).

Ex condes con grandezas: Aguilera de lastrillas, Alba de Liste, Alcubierre, Alcubia, Almodóvar, Almirante, Amayuelas (de las), De los Andes, Aranda de los Arcos, Del Asalto, Atares, Baños, Barajas, Bilbao, Bornos, Cabra, Campo de Almage, de la Cañada, condesa de Cardona, condes de Casa Galindo, Casa Valencia, del Castillo, Cestrillo, Carvelión, condesa de Cifuentes y Colomeras, condes de Chesté, Chinchón, Elda, Eril, España, Espeleta de Beide, Ferrandina, Floridablanca, condesas de Fuenclara y Fuensalida, condes de Fuentes, Gimes, Guadiana, Guaqui, Guendulain, Heredia Spinola, condesa de Humames, condes de Lemus, Lerín, de los Llanos, Maceda, Miranda del Castañar, condesa de Mollins, condes de la Moaloba, Montenegro, Monterrey, Montijo, Mora, de los Moriles, Murillo, Oñate, Oropesa, Osorno, Palma del Río, condesas de Paredes de Nava, Peñaranda de Bracamonte y Peraleja, condes de Plasencia, Priego, de la Puebla del Maestre, Poboastro, del Real, Revillagigedo, Romanos, Salvatierra, condesa de Salvatierra de Alava, condes de Santa Coloma, condesa de Santa Cruz de los Manuelles, conde de Santa Engracia, Santa Gadea, condesa de Santa Isabel, condes de Sástago, del Serrallo, Siruela, Superunda, Torreno, Torre-Arias, condesa de Torrejón, conde de Torres, Cabrera, Torroella de Montgrí, Valmaseda, de la Vallesa de Mandor, Via Manuel, Villa Gonzalo, Villanueva y de la Viñaza.

Ex vizcondesa de la Alborada. Ex barón de Viver. Señores de Casa de Lazcano y de la Casa de Rubianes.

Grandes sin denominación. Doña María de las Mercedes de Arteaga, don Jaime Mariátegui y Pérez de Barrada, don Juan Antonio Güell y López.

Ciudadanos extranjeros: Don Luis Elías José Enrique de Galard de Bearn (París), don Armando Francisco Julio María de la Rochefoucauld y Ligne (París), doña Luisa Isabel Juana María Teresa de Cossé Brissac y Walsh Serrant (París), y don Ernesto Luis Enrique Lamoral de Ligne y Talleyrand-Perigord (Bruselas).

San Felices y de San Fernando, marqueses de San Juan de Piedras Albas, San Vicente, marquesa de San Vicente del Barco y de Santa Cristina, marqués de Santa Cruz, marquesa de Santa María de Silvela, marqueses de Santillana, Sentmenat, Sierra Bullones, Silvela, marquesa de los Soidos, marqueses de Sotomayor, Squilache, marquesas de Tábara y de la Torrejón, marqueses de Torres de la Pressa, Urquijo, Valdecilla, marquesas de Valdeolmos, Valdeherra y Valparaíso, marqueses de Vallecerrato, Valle-Hermoso, del Vasto, Velada, de los Vélez, Vellisca, Viana, Villadarias, Villafanca del Bierzo, marquesa de Villamagna, marqueses de Villanueva de Duero, Villapanes, Villanor.

Ex condes con grandezas: Aguilera de lastrillas, Alba de Liste, Alcubierre, Alcubia, Almodóvar, Almirante, Amayuelas (de las), De los Andes, Aranda de los Arcos, Del Asalto, Atares, Baños, Barajas, Bilbao, Bornos, Cabra, Campo de Almage, de la Cañada, condesa de Cardona, condes de Casa Galindo, Casa Valencia, del Castillo, Cestrillo, Carvelión, condesa de Cifuentes y Colomeras, condes de Chesté, Chinchón, Elda, Eril, España, Espeleta de Beide, Ferrandina, Floridablanca, condesas de Fuenclara y Fuensalida, condes de Fuentes, Gimes, Guadiana, Guaqui, Guendulain, Heredia Spinola, condesa de Humames, condes de Lemus, Lerín, de los Llanos, Maceda, Miranda del Castañar, condesa de Mollins, condes de la Moaloba, Montenegro, Monterrey, Montijo, Mora, de los Moriles, Murillo, Oñate, Oropesa, Osorno, Palma del Río, condesas de Paredes de Nava, Peñaranda de Bracamonte y Peraleja, condes de Plasencia, Priego, de la Puebla del Maestre, Poboastro, del Real, Revillagigedo, Romanos, Salvatierra, condesa de Salvatierra de Alava, condes de Santa Coloma, condesa de Santa Cruz de los Manuelles, conde de Santa Engracia, Santa Gadea, condesa de Santa Isabel, condes de Sástago, del Serrallo, Siruela, Superunda, Torreno, Torre-Arias, condesa de Torrejón, conde de Torres, Cabrera, Torroella de Montgrí, Valmaseda, de la Vallesa de Mandor, Via Manuel, Villa Gonzalo, Villanueva y de la Viñaza.

Ex vizcondesa de la Alborada. Ex barón de Viver. Señores de Casa de Lazcano y de la Casa de Rubianes.

Grandes sin denominación. Doña María de las Mercedes de Arteaga, don Jaime Mariátegui y Pérez de Barrada, don Juan Antonio Güell y López.

Ciudadanos extranjeros: Don Luis Elías José Enrique de Galard de Bearn (París), don Armando Francisco Julio María de la Rochefoucauld y Ligne (París), doña Luisa Isabel Juana María Teresa de Cossé Brissac y Walsh Serrant (París), y don Ernesto Luis Enrique Lamoral de Ligne y Talleyrand-Perigord (Bruselas).

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL Sesión de la Comisión gestora

Ayer, bajo la presidencia de don Segundo de Andrés, y asistiendo los señores Cano, Carretero, Martín y Sanz, el secretario de la Corporación, señor de Antonio, y el interventor, señor García Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos: Caminos y carreteras. Se aprueba el proyecto del pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de reparación del firme de los kilómetros 11 al 16 del camino vecinal de Cuéllar a Membrillo de la Hoz.

Se aprueba igualmente el presupuesto de gastos probables del camino de Fuentesoto a Fuentesoto, importante 625 pesetas.

Se acuerda participar al Ayuntamiento de Navares de las Cuevas que aún no ha llegado el turno de construcción al camino que solicita.

Se concede al Ayuntamiento de Sotillo y Duratón la prórroga que solicita para terminar el camino de Cortos de Sepúlveda a Casla y Prádena.

Bienes provinciales. La Comisión interesa de don Miguel Serrano participe a esta Corporación si está dispuesto a abonar todos los gastos que origine el expediente de enajenación de una parcela de terreno sobrando de la carretera de Segovia a Perogordo.

Beneficencia. Don T. Mateos Rueda solicita que se le adjudique el suministro de medicamentos al Hospicio, como siguiendo el turno reglamentario le corresponde y así se acuerda.

Se autoriza al director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para que haga entrega de los niños Mariano, Gozalo, María del Rosario García y Antonia Sanz, a sus padres, conforme con la solicitud de éstos.

Ex condes con grandezas: Aguilera de lastrillas, Alba de Liste, Alcubierre, Alcubia, Almodóvar, Almirante, Amayuelas (de las), De los Andes, Aranda de los Arcos, Del Asalto, Atares, Baños, Barajas, Bilbao, Bornos, Cabra, Campo de Almage, de la Cañada, condesa de Cardona, condes de Casa Galindo, Casa Valencia, del Castillo, Cestrillo, Carvelión, condesa de Cifuentes y Colomeras, condes de Chesté, Chinchón, Elda, Eril, España, Espeleta de Beide, Ferrandina, Floridablanca, condesas de Fuenclara y Fuensalida, condes de Fuentes, Gimes, Guadiana, Guaqui, Guendulain, Heredia Spinola, condesa de Humames, condes de Lemus, Lerín, de los Llanos, Maceda, Miranda del Castañar, condesa de Mollins, condes de la Moaloba, Montenegro, Monterrey, Montijo, Mora, de los Moriles, Murillo, Oñate, Oropesa, Osorno, Palma del Río, condesas de Paredes de Nava, Peñaranda de Bracamonte y Peraleja, condes de Plasencia, Priego, de la Puebla del Maestre, Poboastro, del Real, Revillagigedo, Romanos, Salvatierra, condesa de Salvatierra de Alava, condes de Santa Coloma, condesa de Santa Cruz de los Manuelles, conde de Santa Engracia, Santa Gadea, condesa de Santa Isabel, condes de Sástago, del Serrallo, Siruela, Superunda, Torreno, Torre-Arias, condesa de Torrejón, conde de Torres, Cabrera, Torroella de Montgrí, Valmaseda, de la Vallesa de Mandor, Via Manuel, Villa Gonzalo, Villanueva y de la Viñaza.

Ex vizcondesa de la Alborada. Ex barón de Viver. Señores de Casa de Lazcano y de la Casa de Rubianes.

Grandes sin denominación. Doña María de las Mercedes de Arteaga, don Jaime Mariátegui y Pérez de Barrada, don Juan Antonio Güell y López.

Ciudadanos extranjeros: Don Luis Elías José Enrique de Galard de Bearn (París), don Armando Francisco Julio María de la Rochefoucauld y Ligne (París), doña Luisa Isabel Juana María Teresa de Cossé Brissac y Walsh Serrant (París), y don Ernesto Luis Enrique Lamoral de Ligne y Talleyrand-Perigord (Bruselas).

Ex condes con grandezas: Aguilera de lastrillas, Alba de Liste, Alcubierre, Alcubia, Almodóvar, Almirante, Amayuelas (de las), De los Andes, Aranda de los Arcos, Del Asalto, Atares, Baños, Barajas, Bilbao, Bornos, Cabra, Campo de Almage, de la Cañada, condesa de Cardona, condes de Casa Galindo, Casa Valencia, del Castillo, Cestrillo, Carvelión, condesa de Cifuentes y Colomeras, condes de Chesté, Chinchón, Elda, Eril, España, Espeleta de Beide, Ferrandina, Floridablanca, condesas de Fuenclara y Fuensalida, condes de Fuentes, Gimes, Guadiana, Guaqui, Guendulain, Heredia Spinola, condesa de Humames, condes de Lemus, Lerín, de los Llanos, Maceda, Miranda del Castañar, condesa de Mollins, condes de la Moaloba, Montenegro, Monterrey, Montijo, Mora, de los Moriles, Murillo, Oñate, Oropesa, Osorno, Palma del Río, condesas de Paredes de Nava, Peñaranda de Bracamonte y Peraleja, condes de Plasencia, Priego, de la Puebla del Maestre, Poboastro, del Real, Revillagigedo, Romanos, Salvatierra, condesa de Salvatierra de Alava, condes de Santa Coloma, condesa de Santa Cruz de los Manuelles, conde de Santa Engracia, Santa Gadea, condesa de Santa Isabel, condes de Sástago, del Serrallo, Siruela, Superunda, Torreno, Torre-Arias, condesa de Torrejón, conde de Torres, Cabrera, Torroella de Montgrí, Valmaseda, de la Vallesa de Mandor, Via Manuel, Villa Gonzalo, Villanueva y de la Viñaza.

Ex vizcondesa de la Alborada. Ex barón de Viver. Señores de Casa de Lazcano y de la Casa de Rubianes.

Grandes sin denominación. Doña María de las Mercedes de Arteaga, don Jaime Mariátegui y Pérez de Barrada, don Juan Antonio Güell y López.

Ciudadanos extranjeros: Don Luis Elías José Enrique de Galard de Bearn (París), don Armando Francisco Julio María de la Roch

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

LOS RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1932 ACOGIDOS A LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

Se fija en 12.124 el número de ellos que constituirá el cupo en filas y en 3.261 los afectos al de Instrucción

Ascensos en el Ejército

Madrid.—El «Diario Oficial» publica los siguientes ascensos en el Ejército:

Infantería.—Un teniente coronel. Veterinaria.—Un subinspector de segunda, dos veterinarios mayores, dos primeros. Ingenieros.—Tres comandantes y cinco capitanes. Sanidad.—Un comandante y cuatro capitanes médicos. Oficinas.—Tres oficiales primeros cinco terceros. Carabineros.—Dos tenientes, seis alféreces y dos ingresos.

Las plantaciones de vid

Madrid.—El órgano oficial del Gobierno publica una disposición relativa a la plantación de viñedos. Para ello se precisa autorización del gobernador de la provincia, excepto cuando se trate de reponer cepas perdidas, siempre que la extensión del terreno no exceda del 10 por 100 de la superficie del terreno. Los infractores serán multados y obligados a arrancar las cepas.

EL CONSEJO DE HOY HA SEÑALADO LA FECHA DEL 20 DE NOVIEMBRE PARA LAS ELECCIONES EN CATALUÑA

En Bilbao un inquilino da muerte al casero por haberlo desahuciado. La U. G. T. expresa deseos de que sean destituidos los secretarios desafectos al régimen

Consejo de ministros

Madrid.—Desde las once y media hasta las tres menos diez minutos de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

No asistieron, por enfermedad, los señores Casares y Largo Caballero. Una hora antes de terminar la reunión, el ministro de Justicia dijo a los periodistas que el Consejo no había ocupado de la reaparición de los periódicos.

Por haberle desahuciado, le mata

Bilbao.—En la calle de Hoyerina, 8, taberna, se presentó Miguel Esteban, el cual pidió al tabernero, Saturnino Santiago, que le sirviera una copa de vino.

La huelga de la Unión Naval de Levante

Valencia.—Hoy continúa la huelga en los astilleros de la Unión Naval de Levante.

Las víctimas de la tiranía rusa

Seguramente que los que ignorasen la vida en Rusia habrán quedado horrorizados ante tanta inhumanidad, ante una crueldad tan sangüinaria y satánica; habrán quedado bien convencidos de que se persigue a la religión y a los que la profesan con el mismo odio con que la han perseguido sus más encarnizados enemigos.

El viaje del «Zeppelin»

Sevilla.—El alcalde accidental se propone gestionar de las autoridades militares la cesión de los elementos necesarios para que el dirigible alemán «Conde Zeppelin» pueda aterrizar en esta capital en el viaje de regreso a su base.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: arroz con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52; niños, 39; total, 91. En la cena: adultos, 53; niños, 43; total, 96. Total del día, 187.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Segovia religioso

En honor del Arcángel San Rafael

En la capilla del convento de San Juan de Dios se está celebrando, a las seis de la tarde, un solemne novenario en honor del Arcángel San Rafael.

SUELTOS

Fallecimiento

Tras larga y penosa dolencia ha fallecido en esta capital el joven de veinticinco años de edad Jesús Salcedo Gosalvo, hijo del conocido industrial don Zacarías.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica 684.2

Dirección del viento N. O.

Temperatura máxima 17.6

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica 684.9

Dirección del viento S. O.

Temperatura mínima (protegida) 5.0

Pronóstico del tiempo, nuboso.

Se vende

una casa en el barrio de San Lorenzo, calle de la Iglesia, número 3. Para informes, en la misma, Segovia.

Venta

de las casas número 3 de San Nicolás, y 18 de Cronista Lecea. Para tratar, en el Hotel Casas.

Se vende

muy barato electro y tipo A, 1,2 HP. 600 vatios y 50 voltios, corriente continua. Informes, en Las Navillas, quinta San Luis.

que es enorme y toda ella, buena y mala, tiende a formar la idea de un poder soberano e irresistible.

Los visjeros invitados por los soviets y agasajados en Rusia no siempre cantan al paraíso soviético; frecuentemente huyen horrorizados, como la nieta de Tolstoi del «infierno bolchevique».

Estos extremistas, que como los de otros países, han excitado la nota sentimental, clamando contra la pena de muerte, cuando estaban en la oposición.

Como remate copio las cifras de muertos desde 1917 a 1921: sacerdotes, 1.243; intelectuales, 365.250; maestros, 6.775; médicos, 3.800; militares, 260.000; obreros, 132.450; agricultores, 815.769. Total, 1.639.769.

Y desde 1924 a 1927 ascienden a 1.834.694.

Desde entonces a ahora cuántos han perecido? Nadie puede precisar su número.

De sociedad

De días

Hoy, San Lucas, celebran su fiesta onomástica el virtuoso sacerdote señor García Espinal y teniente coronel de Infantería, retirado, señor Perdonés.

Felicidades.

Misas gregorianas

Las misas gregorianas que desde mañana se celebrarán, a las ocho, en la capilla del Carmen (bajada del Carmen), de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de don Epifanio Carretero Martín.

La viuda e hija del finado y demás familia, agradecerán a sus amistades la asistencia a estos actos piadosos.

Segovia religioso

En honor del Arcángel San Rafael

En la capilla del convento de San Juan de Dios se está celebrando, a las seis de la tarde, un solemne novenario en honor del Arcángel San Rafael.

Se verifica en la forma siguiente: Exposición mayor, estación, santo rosario, oración a San José, novena, gozos, motete y bendición con el Santísimo.

El día 24, a las diez de la mañana, habrá misa solemne con exposición de S. D. M. todo el día; por la tarde, será el último día de novena.

SUELTOS

Fallecimiento

Tras larga y penosa dolencia ha fallecido en esta capital el joven de veinticinco años de edad Jesús Salcedo Gosalvo, hijo del conocido industrial don Zacarías.

Ayer se verificó el sepelio del cadáver, acudiendo al fúnebre acto muchas personas amigas de la familia del finado, a la que exteriorizamos nuestro pésame.

Donativos

Han ingresado en la tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de cinco pesetas, entregadas por un señor en memoria de su difunta esposa (q. e. p. d.).

También otro señor ha entregado en la Administración de este periódico 3,70 pesetas, con destino al Comedor de Caridad.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica 684.2

Dirección del viento N. O.

Temperatura máxima 17.6

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica 684.9

Dirección del viento S. O.

Temperatura mínima (protegida) 5.0

Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: arroz con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52; niños, 39; total, 91. En la cena: adultos, 53; niños, 43; total, 96. Total del día, 187.

Se vende

una casa en el barrio de San Lorenzo, calle de la Iglesia, número 3. Para informes, en la misma, Segovia.

Venta

de las casas número 3 de San Nicolás, y 18 de Cronista Lecea. Para tratar, en el Hotel Casas.

Se vende

muy barato electro y tipo A, 1,2 HP. 600 vatios y 50 voltios, corriente continua. Informes, en Las Navillas, quinta San Luis.

¿Por qué no lo hice antes? Cuando me hallaba extenuada por la inapetencia y envejecida por la anemia, el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD con su potencia vital, me ha dado un buen caudal de energías y me ha devuelto la alegría y los esplendores de la juventud. Sus efectos son rápidos y seguros. Es un reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina, y que puede tomarse lo mismo en invierno que en verano. Pídase en su frasco de origen, pues no se vende a granel.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO Capital. 100.000.000 de pesetas Reservas. 31.453.783,43 de HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad) En Cuéllar: Plaza de San Francisco.

El contador os dirá si una lámpara es o no barata. Usted olvidará rápidamente los escasos céntimos que haya economizado adquiriendo una lámpara barata, pero su contador no lo olvidará, puesto que el consumo inútil de corriente será diez veces mayor que la economía hecha. Pague algunos céntimos más al adquirir una lámpara Philips, pues ella le dará una luz suave y perfecta, economizando un gasto de corriente inútil.

Se arriendan los pastos de invierno del término de Carrascal de Gumiel, jurisdicción de Los Huertos, para 800 reses lanaras, desde el 11 de Noviembre hasta el 20 de Mayo de 1933. Para tratar, con Lorenzo Llorente, en dicho pueblo.

¡¡NOVIOS!! Haced vuestros retratos en el estudio fotográfico GALLEGOS JUAN BRAVO, NUM. 37 SEGOVIA

Pastos para 400 ovejas, finisimos, en la dehesa de Valdepajares, a seis kilómetros al Mediodía de Naval-moral de la Mata. Dirigirse al dueño, Francisco Muñoz, en Béjar.

Leñas carboneables Se venden las de un trozo de monte al sitio de San Antonio, en Vegas de Matute. Enterará el guarda en dicho pueblo.

Venta de una novilla holandesa, preñada de cuatro meses para el segundo, produciendo seis azumbres, o se cambia por otra recién parida o cumplida y también por un toro para carne. Para tratar, con José Duque, calle de la Asunción, número 1.

Leña de encina Se vende muy seca, para estufas y calefacción. RAZON: CORPUS, 10, TIENDA

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL MARIANO ROMERO BECERRIL Médico Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado) Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco Cervantes, 28; pral. izqda.—SEGOVIA, teléfono 46

INFORMACIONES COMENTADAS

VARIOS ROGUÍES EN MAURITANIA

Por DIONISIO PÉREZ.

Un telegrama de Agadir, dirigido a «Le Quotidien» de París, transmite informes de nuestro Cabo Juby asegurando que se están reuniendo importantes núcleos de saharíes belicosos de las regiones Este y Sur de nuestra extensa posesión de Río de Oro. La ofensiva de estos exaltados patriotas, que luchan, sin duda, por la independencia de su tierra natal, no parece emprenderse ahora solamente contra Francia, dominadora del Sur de Marruecos, del interior del Sahara y de su costa, desde el sur de nuestro Río de Oro hasta el Senegal, zona esta última a la que ha dado el retumbante nombre romántico de Mauritania. El roguí guerrillero que congregaba las nómadas airdos de la linde entre Marruecos y el Desierto, llamado Mohamed Hamadi, se propone agredir también los fortines que rodean la posición española de Cabo Juby.

Otras noticias, llegadas del Desierto hasta las autoridades españolas y francesas, aseguran que otro cabecilla, rodeado su nombre de una aureola de terror y estragos y crueldad y repetido varias veces en los periódicos de Europa, Mohamed ben Hannu, se encuentra en Zud o Djuf—esto es, en territorio español—no insumido, sino impositivo—preparando un nuevo asalto a los destacamentos franceses. Finalmente, otro caudillo, llamado El Jalli, recluta gentes en el Draa para guerrear contra la dominación europea. Parece que toda esta morisma, pobrísima, sin otra riqueza que su rebaño de carneros degenerados que lleva a vender en los zocos del sur marroquí por mísero precio, no pudieran disponer de armamento. Sin embargo, un contrabando inexplicable e inverosímil la provee de fusiles modernos y de municiones abundantes.

Un reguero de sangre mancha ya los arenales del desierto mauritánico. El lector no habrá olvidado, sin duda, que el 18 del pasado Agosto, al sazar y osado Hamed el Hamadi, que ahora amenaza nuestro Cabo Juby, había llegado hasta las cercanías de Naatchot y había sorprendido a una columna volante formada por doscientos tiradores franceses y armada con doce ametralladoras. Murieron en la refriega el teniente francés que mandaba la fuerza, tres suboficiales y más de cincuenta soldados. El teniente era nieto del general MacMahon, primer presidente de la actual República; contaba treinta años y había hecho campañas en el Rif y en Senegal... Se explica, considerando este suceso, la ira con que muchos periódicos franceses acusaron a España de no imponer su autoridad en los territorios del Siba, que le fueron atribuidos en el Tratado franco-español-marroquí de 1900, y a la vez, de negar testarudamente a Francia el derecho de perseguir a sus agresores pasadas nuestras fronteras... La reclamación parece un poco retórica y formulista. Los tales fronteras no existen en la realidad. Cuando en 1900 se hizo aquel infame Tratado, que fué como un desfiladero bordeado de zarzales en los que España, oveja cándorosa, dejó prendidos los mejores vellones de su derecho, se trazó en un mapa una línea quebrada, que dejaba fuera de la posesión española las ricas salinas de Ijij y la bahía del Lebril, prodigiosa en pesca. Y he aquí un territorio de mil kilómetros de longitud por quinientos de ancho, tan desconocido que hace dos años produjo asombro en el mundo el descubrimiento hecho por el explorador Vieuchange de una ciudad sagrada y misteriosa llamada Smara.

Entre esta frontera hipotética y el mar, cruzan cada semana los aviones que van de Tolosa de Francia a Dakar conduciendo correspondencia para América del Sur. Y sin pedir permiso a España, sin pagar tributos, numerosas caravanas atraviesan nuestro territorio, camino de la linde francesa para embarcar en Puerto Esteban, caucho, sal, dátiles, plomas de avestruz, pieles y cueros y proveer en aquel mercado francés importador de armas y pólvora, arroz, maíz, te, azúcar, bujías, miel, tejidos, ferretería, etc.

En cambio todo el comercio español con nuestro territorio durante el año 1931, quedó reducido a comprar quince quintales de dátiles, que

valían menos de 1.000 pesetas y a enviar harinas, conservas, vino y otros víveres y bebidas para sustento de la guarnición, por poco más de 23.000 pesetas.

En estas circunstancias, cómo no atender desde España, desde nuestra Prensa madrileña, singularmente, a las campañas que hacen los diarios y revistas colonistas de Francia y de Marruecos? Ciertamente que el martirologio francés en la vecina Mauritania es ya demasiado largo. En 1913, en 1923, en 1924, en 1925, en 1931 y en 1932 grupos de nómadas levantiscos han asaltado puestos militares franceses o sorprendido columnas en exploración y han matado numerosos oficiales y soldados y han saqueado los depósitos de mercancías. Otras veces han sido hechos prisioneros aviadores en forzoso aterrizamiento y ha habido que rescatarlos pagando un precio, como en los tiempos del corso y la esclavitud. Y siempre se formula la misma acusación contra España, culpándola de servir Río de Oro de refugio acogedor de las hordas agresoras.

Estos pasados días un periódico de Rabat ante los augurios de nuevas agresiones que llegan del Sur marroquí, iniciaba una campaña en pro de la idea de que Francia se encargue o posea de Río de Oro a cambio de renunciar en favor de España, sus derechos sobre Tánger y su intervención en la capital del Estrecho. Parece, según informaciones posteriores, que en la Metrópoli no encuentra buena acogida esta iniciativa. En cambio, se afirma el deseo de obtener de España el reconocimiento del derecho de persecución, no solo en Río de Oro, sino en Ifni, harto más breve y amparado.

¿Qué mudanzas ha habido entre la hora en que se llegó con Francia al Convenio de 1900 y las realidades actuales? Se ha creado un hecho nuevo, que nuestros gobernantes deberían considerar atentamente. En 1900, Río de Oro no era nada para Francia, como no fuera el estorbo y el peligro que representa toda tierra estéril. Para nosotros, un poco teóricamente y hasta sofisticadamente, y un poco con el afán, que comenzaba a estar de moda, de dar a todas las soluciones políticas apariencias de tecnicidad, la posesión de Río de Oro e Ifni representaba la cobertura estratégica en el Continente africano de nuestras Islas Canarias. Y España aceptó el papel ingrato de declarar dueño de aquel arenal inhóspito y montar allí una solitaria guardia.

Han pasado treinta años y la condición natural de Río de Oro se ha mudado. Aquella «nada» de 1900 se ha trocado en un camino; en una vía esencial de la vida francesa; en una arteria de su expansión en África Occidental y en América del Sur. Es la ruta de los aviones que van al Senegal, a Guinea y al Congo, que da al puerto de Dakar la categoría de núcleo mundial y que sirve de lazo con el Brasil, Uruguay, la Argentina y Chile. Y se habla ya, como de un problema verosímil, del riesgo que representaría para Francia la posible interrupción de su paso por esa ruta en un conflicto armado.

Así, el periódico de Rabat, iniciador de una revisión del convenio franco-español-marroquí de 1900, no dice niógu disparate cuando afirma que Río de Oro bien puede trocarse por una discutida y compartida soberanía de Tánger. ¿A un escritor español le es difícil formular juicio, cuando nuestros gobernantes callan o afectan ignorar el planteamiento del dilema? Responda cada cual a su gusto.

Disminución del tráfico ferroviario en Inglaterra

Los datos facilitados por el ministerio de Transportes inglés y publicados en el Stationery Office acusan un nbevo descenso en el tráfico ferroviario.

El número total de viajeros en todas las líneas de ferrocarril de Inglaterra fué en Junio último de 96 millones, lo que supone dos millones y medio de diferencia en menos con respecto a igual mes de 1931, o sea una disminución de un 2 y 1/2 por 100.

RASGO DE GENEROSIDAD

Firmada por don Lucio Cuesta, vecino de Muñoveros, recibimos la siguiente nota, que con gusto publicamos:

«Es digno de mención el rasgo de generosidad que hubo en Segovia el día 8 del actual en una entrevista celebrada con motivo de una liquidación de rentas entre el rico propietario don Gabriel Romero, vecino de Madrid, y sus colonos, vecinos de Muñoveros, donde posee dicho señor una gran extensión de tierras.

Hizo donación, entre otras cosas, de la renta total que correspondía al año 1930, por haber caído un pedrisco que dejó arrasada la cosecha. La renta donada de aquel año es de 250 fanegas de trigo, por lo que dichos colonos lo manifestaron públicamente agradecidos a la generosidad del señor Romero.»

El resumen total del Stationery Office arroja una disminución de medio millón de libras en la recaudación por viajeros en Junio pasado con relación a Junio de 1931.

Esta baja en el tráfico de viajeros viene a intensificar la crisis ferroviaria inglesa que la ya conocida, y más importante, disminución del tráfico por transportes, ocasiona.

Una honrosa distinción a Adolfo de Sandoval

Por conducto de la Nunciatura de Madrid, recibió el día 12 de este mes nuestro querido amigo Adolfo de Sandoval, una atenciosísima comunicación que el Vaticano le dirige. En ella, S. S. el Papa Pío XI, en términos de gran benevolencia y alta estimación, envía a Sandoval su apostólica bendición para él y para todos los suyos; y con motivo de su celebradísimo libro, traducido ya en diversos países extranjeros, «El pobrellero de Asís», libro de una enorme actualidad.

Hace muy pocos meses el Soberano Pontífice había enviado Esmeralda preciadísima dádiva a Sandoval por su monumental obra «Los bellos países; España (II); Centro, Norte y Levante», en la que se consagran muy bellas páginas, con admirables láminas-acuarelas y hueco y grabados, a nuestra insigne ciudad. Sea todo ello muy enhorabuena.

Partidos de fútbol LOS EQUIPOS SEGOVIANOS GANAN EN AREVALO Y EN CUELLAR

Racing de Segovia, 5; Aupa, de Arévalo, 2

Como habíamos anunciado, celebróse el pasado domingo este interesantísimo partido en la villa de Arévalo.

Los resultados son el verdadero espejo de las fases de este encuentro. No obstante, trataremos a grandes rasgos de los momentos más interesantes de este partido:

Al saltar los equipos al campo, son aplaudidos calurosamente por el público que ocupa todas las localidades. Elige el Aupa, que lo hace a favor del sol.

Empieza el partido con una presión del Racing, que contrarresta el Aupa con un brioso avance, que muere en las manos del portero racinguista en una jugada que lo arriesga todo.

El Racing se impone con magníficos avances de su delantero, y en uno de éstos, el delantero centro lo hace el primer tanto de un chut cruzadísimo que el portero del Aupa no puede detener.

El Aupa escapa por su ala derecha, que actúa formidablemente, y gracias a la buena actuación de la línea defensiva no consigue marcar. No habían transcurrido diez minutos cuando se produjo el segundo goal en la misma forma y por el mismo jugador que inauguró el marcador. El Aupa cobra más bríos, animado por su público. Dominan ligeramente, pero pronto se impone el Racing, y hace varias incursiones en el campo enemigo, que terminan con peligrosos cañonazos del inter-izquierda.

En una de estas incursiones, la delantera, completa, avanza, sin que sus contrarios toquen el balón, rematando la jugada Juanito, de un soberbio chut, que tampoco el portero puede ver.

Todavía siguió dominando el Racing. Isaac, que juega de interior derecha, manda magníficos avances a su extremo, en el que no encuentra apoyo, por lo que todo el juego se llevó, en esta primera parte, por el ala izquierda, la cual se entendió a las mil maravillas.

En la segunda parte se trocan los papeles. El Aupa reacciona fuertemente y consigue dar magníficos goals en dos saques de esquina, que el goalkeeper racinguista no puede evitar a pesar de su buena actuación. Se anima el Racing, que ve venir el empate. Todo el equipo juega con denuedo, y en un avance, Isaac sirve en bandeja un pase. El delantero centro chuta a media vuelta, marcando el cuarto goal racinguista. El dominio ahora es alterno.

EL ESTATUTO DE LA RADIO-TELEFONIA

En varias naciones de Europa se inicia la reglamentación contributiva de la radio-telefonía.

También en España está elaborándose un estatuto, cuya aprobación se anuncia próxima. Y en cuanto a las posibilidades económicas que una institución bien organizada y administrada puede alcanzar, tenemos el ejemplo de Inglaterra. Fundadas en 1922 seis sociedades radiofónicas, fundadas después en una sola, «Compañía británica radiomisor», el Gobierno inglés adquirió la mayoría de las acciones. La tasa anual para cada radioescucha es de 10 chelines. El año pasado, la suma recaudada ha ascendido a ciento setenta millones—suponemos que de francos, aunque el autor francés no lo precisa—suma importante, que ha permitido a la Compañía construir una magnífica sala, con nueve estudios dispuestos con arreglo a todos los adelantos que se van implantando conforme adquieren valor práctico, por costosos que sean. Las estaciones emisoras son 25 en todo el territorio de la gran Bretaña.

El Congreso de la U. G. T.

Se actuará conjuntamente con el partido socialista, siempre que lo consideren necesario

Madrid, 18.—A las diez y veinte de la noche continuó ayer sus tareas el Congreso de la U. G. T.

Se dió lectura a la ponencia de Orientación sindical, aprobándose varios puntos.

En cuanto al punto de actuación política y relaciones con el partido socialista, se acordó una enmienda, consistente en que ambos organismos puedan actuar conjuntamente siempre que lo consideren necesario.

Varios delegados presentan enmiendas a la ponencia, y después de discutirse ampliamente se desechan.

El mundo pendiente del proletariado español

El camarada Bartz, del Secretariado internacional de pintores, en alemán, agradece el recibimiento que se le ha dispensado y elogia las bellezas del país. Se congratula de ponerse en contacto con el obrero español. Enumera el problema del paro obrero en distintos países.

Declaró que el mundo estaba pendiente del proletariado español.

La actuación política

Al dictamen de Actuación política y relaciones con el partido socialista, un delegado pide que la Unión General de Trabajadores se aparte de toda actuación política.

El presidente pregunta al Congreso si se toma en consideración la enmienda.

El Congreso en pleno, puestos los delegados en pie, gritan con gran entusiasmo: ¡Viva el partido socialista! ¡Viva la Unión General de Trabajadores!

Restablecido el orden, se desecha la enmienda.

Los ministros socialistas

El señor Rojas, delegado de Canteros, manifiéstase partidario de que se discuta ampliamente este punto. Alega detalles importantes para que no se sustraiga a la discusión.

Estos ministros—dice—están íntimamente ligados a la Unión General de Trabajadores.

Termina diciendo que hay organizaciones que tienen la orientación de otros partidos políticos.

Contesta, por la ponencia, Trilles, y sostiene el criterio de que quien ha de discutirlo es el partido.

Carrillo dice que el Congreso aprobó ya la gestión de la Ejecutiva, donde se encontraba, entre otros puntos, el del movimiento de Diciembre, de donde salieron tres ministros socialistas, uno de ellos el secretario de la U. G. T.; pero Largo Caballero pertenece al partido socialista, que fué quien le eligió. Lo que hace falta es no crear dificultades y mostrarle solidarios con los ministros.

A las tres de la madrugada se levanta la sesión para reanudarla hoy, a las diez de la mañana.

CASAMIENTOS VENTAJOSOS

se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva leyendo «PRELUDIOS», revista exclusiva de acuerdos matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidan hoja con instrucciones que enviamos gratuitamente

Apartado 699.-MADRID

MUEBLES Y CAMAS

MAXIMA CALIDAD. PRECIO INFIMO Plaza de Santa Ana, 1.—Madrid

RESTAURANTE
DE
JULIAN DUQUE (el Chato)
Amplios comedores, recientemente reformados
ESPECIALIDAD EN CORDEROS Y COCHINILLOS ASADOS
Se sirven bodas y banquetes a precios módicos
Cervantes, núm. 14 Teléfono 275
SEGOVIA

ECOS DE LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Para sustituir al alcalde dimisionario ha sido nombrado el regidor síndico don Mariano Pascual Bartolomé, a quien felicitamos cordialmente, deseándole una acertada gestión al frente de este Municipio.

Procedentes de Ripoll (Gerona) han llegado para pasar unos días con sus padres, los señores Nicolás el agente de Vigilancia don Ildefonso Linás y su joven y bella esposa.

Nuevo curso
Ha dado principio el curso en el Colegio de Dominicos de esta villa, siendo muy numerosa la matrícula este año.

Se actuará conjuntamente con el partido socialista, siempre que lo consideren necesario

Madrid, 18.—A las diez y veinte de la noche continuó ayer sus tareas el Congreso de la U. G. T.

Se dió lectura a la ponencia de Orientación sindical, aprobándose varios puntos.

En cuanto al punto de actuación política y relaciones con el partido socialista, se acordó una enmienda, consistente en que ambos organismos puedan actuar conjuntamente siempre que lo consideren necesario.

Varios delegados presentan enmiendas a la ponencia, y después de discutirse ampliamente se desechan.

El mundo pendiente del proletariado español

El camarada Bartz, del Secretariado internacional de pintores, en alemán, agradece el recibimiento que se le ha dispensado y elogia las bellezas del país. Se congratula de ponerse en contacto con el obrero español. Enumera el problema del paro obrero en distintos países.

Declaró que el mundo estaba pendiente del proletariado español.

La actuación política

Al dictamen de Actuación política y relaciones con el partido socialista, un delegado pide que la Unión General de Trabajadores se aparte de toda actuación política.

El presidente pregunta al Congreso si se toma en consideración la enmienda.

El Congreso en pleno, puestos los delegados en pie, gritan con gran entusiasmo: ¡Viva el partido socialista! ¡Viva la Unión General de Trabajadores!

Restablecido el orden, se desecha la enmienda.

Los ministros socialistas

El señor Rojas, delegado de Canteros, manifiéstase partidario de que se discuta ampliamente este punto. Alega detalles importantes para que no se sustraiga a la discusión.

Estos ministros—dice—están íntimamente ligados a la Unión General de Trabajadores.

Termina diciendo que hay organizaciones que tienen la orientación de otros partidos políticos.

Contesta, por la ponencia, Trilles, y sostiene el criterio de que quien ha de discutirlo es el partido.

Carrillo dice que el Congreso aprobó ya la gestión de la Ejecutiva, donde se encontraba, entre otros puntos, el del movimiento de Diciembre, de donde salieron tres ministros socialistas, uno de ellos el secretario de la U. G. T.; pero Largo Caballero pertenece al partido socialista, que fué quien le eligió. Lo que hace falta es no crear dificultades y mostrarle solidarios con los ministros.

A las tres de la madrugada se levanta la sesión para reanudarla hoy, a las diez de la mañana.

CASAMIENTOS VENTAJOSOS

se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva leyendo «PRELUDIOS», revista exclusiva de acuerdos matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidan hoja con instrucciones que enviamos gratuitamente

Apartado 699.-MADRID

MUEBLES Y CAMAS

MAXIMA CALIDAD. PRECIO INFIMO Plaza de Santa Ana, 1.—Madrid

Santa María de Nieva

Para sustituir al alcalde dimisionario ha sido nombrado el regidor síndico don Mariano Pascual Bartolomé, a quien felicitamos cordialmente, deseándole una acertada gestión al frente de este Municipio.

Procedentes de Ripoll (Gerona) han llegado para pasar unos días con sus padres, los señores Nicolás el agente de Vigilancia don Ildefonso Linás y su joven y bella esposa.

Nuevo curso
Ha dado principio el curso en el Colegio de Dominicos de esta villa, siendo muy numerosa la matrícula este año.

Se actuará conjuntamente con el partido socialista, siempre que lo consideren necesario

Madrid, 18.—A las diez y veinte de la noche continuó ayer sus tareas el Congreso de la U. G. T.

Se dió lectura a la ponencia de Orientación sindical, aprobándose varios puntos.

En cuanto al punto de actuación política y relaciones con el partido socialista, se acordó una enmienda, consistente en que ambos organismos puedan actuar conjuntamente siempre que lo consideren necesario.

Varios delegados presentan enmiendas a la ponencia, y después de discutirse ampliamente se desechan.

El mundo pendiente del proletariado español

El camarada Bartz, del Secretariado internacional de pintores, en alemán, agradece el recibimiento que se le ha dispensado y elogia las bellezas del país. Se congratula de ponerse en contacto con el obrero español. Enumera el problema del paro obrero en distintos países.

Declaró que el mundo estaba pendiente del proletariado español.

La actuación política

Al dictamen de Actuación política y relaciones con el partido socialista, un delegado pide que la Unión General de Trabajadores se aparte de toda actuación política.

El presidente pregunta al Congreso si se toma en consideración la enmienda.

El Congreso en pleno, puestos los delegados en pie, gritan con gran entusiasmo: ¡Viva el partido socialista! ¡Viva la Unión General de Trabajadores!

Restablecido el orden, se desecha la enmienda.

Los ministros socialistas

El señor Rojas, delegado de Canteros, manifiéstase partidario de que se discuta ampliamente este punto. Alega detalles importantes para que no se sustraiga a la discusión.

Estos ministros—dice—están íntimamente ligados a la Unión General de Trabajadores.

Termina diciendo que hay organizaciones que tienen la orientación de otros partidos políticos.

Contesta, por la ponencia, Trilles, y sostiene el criterio de que quien ha de discutirlo es el partido.

Carrillo dice que el Congreso aprobó ya la gestión de la Ejecutiva, donde se encontraba, entre otros puntos, el del movimiento de Diciembre, de donde salieron tres ministros socialistas, uno de ellos el secretario de la U. G. T.; pero Largo Caballero pertenece al partido socialista, que fué quien le eligió. Lo que hace falta es no crear dificultades y mostrarle solidarios con los ministros.

A las tres de la madrugada se levanta la sesión para reanudarla hoy, a las diez de la mañana.

CASAMIENTOS VENTAJOSOS

se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva leyendo «PRELUDIOS», revista exclusiva de acuerdos matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidan hoja con instrucciones que enviamos gratuitamente

Apartado 699.-MADRID

MUEBLES Y CAMAS

MAXIMA CALIDAD. PRECIO INFIMO Plaza de Santa Ana, 1.—Madrid

Se actuará conjuntamente con el partido socialista, siempre que lo consideren necesario

Madrid, 18.—A las diez y veinte de la noche continuó ayer sus tareas el Congreso de la U. G. T.